Acta Individual de Grado

Colegio Distrital Nocturno "Gustavo Morales Morales"

Inscripción S.E.: 6517
Dane: 11100175513

En la ciudad de Bogotá, D.C., a 1 día del mes de Diciembre de 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Distrital Nocturno "Gustavo Morales Morales", Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 5239 del 28 de Noviembre de 1994 y Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Viviana Fonseca Zambrano,
C.C. No. 52.461825 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 004 de fecha Diciembre 1 de 2000 que consta de 143 alumnos graduados, comienza con el nombre de Aguilera Garzón Sulma Jamile y se cierra con el nombre de Zarate Castillo John Freddy

Firmada y sellada por Luis Antonio Lozano Rector y Magdalena Pinilla Corredor Secretaria

Dada en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de Diciembre de 2000

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.
No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 971 del 6 de Mayo de 1994. No requiere sellos según Decreto 2150 de 1995

Rector
Luis Antonio Lozano
C.C. No. 17'013.465 de Bogotá

Secretaria
Magdalena Pinilla Corredor
C.C. No. 41.887.866 de Armenia-Quindío

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Distrital Nocturno

Gustavo Morales Morales

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 5239 del 28 de Noviembre de 1994
Programa de Educación de Jóvenes y Aldultos
Centro Educativo Distrital Simón Bolívar
Adscrito al Colegio Distrital Nocturno Gustavo Morales Morales
según Resolución No. 3479 del 3 de Noviembre de 1999
de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.

Confiere a:

Viviana Fonseca Zambrano

C.C. No. 52.461.825 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994 y
Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 del M.E.N.);
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Anotado al Folio No. 37 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 002

Dado en Bogotá, D.C., a 1 de Diciembre de 2000

Karen: 258 45 36